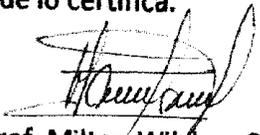


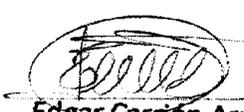
JUNTAS GENERALES PERIODO 2017-2018

ACTA N.1

En la ciudad de Cuenca a los 07 días del mes de Abril del 2017, siendo las 8h35 a.m. se instala la sesión de Junta General en el local de la Compañía Cuencana de transporte urbano COMCUETU S.A. ubicada en la Avenida Ordoñez Lasso s/n, sector Virgen del Milagro, previa convocatoria publicada el 21-03-2017 a través del diario el Mercurio de ésta ciudad y notificación para todos los Accionistas a través de los correos electrónicos y el ticket de trabajo, se reúnen los Accionistas de la compañía presidiendo la misma el Prof. Milton Wilches en calidad de Presidente y Edgar Carrión como secretario; inmediatamente el Sr. Presidente dispone que por Secretaría se de lectura de la convocatoria a todos los presentes la misma que dice; convocase a los Señores Accionistas de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a Junta General Ordinaria, a realizarse el día viernes 7 de Abril del 2017 a las 8h30 en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso sector Virgen del Milagro de ésta ciudad y Cantón a fin de tratar los asuntos siguientes; 1.- Constatación de Quórum. 2.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Señor Presidente y Gerente General de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del período 2016. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2016. 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los estados Financieros del período 2016. 5.-Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Rolando Naula Guamán, Comisario de la Compañía correspondiente al período 2016. 6.-Análisis y aprobación del presupuesto para el período 2017. Se convoca de forma especial e individual al Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario Principal de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a través de su correo electrónico. Cuenca 21 de Marzo del 2017, Prof. Milton Wilches Presidente. Luego iniciamos la sesión con el primer punto del orden del día, 1.- constatación del quórum, mediante el listado respectivo se determina la presencia de 92 Accionistas, existiendo el quórum legal y estatutario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión. 2.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Sr. Anibal Matute Ex Presidente de la Cía. el mismo que lo hace por escrito procediendo a dar lectura a todos los presentes, informe que es aprobado por la sala con un voto de aplausos. De igual manera el Sr. Patricio Segarra Ex Gerente General de la Compañía, presenta su informe por escrito relacionado con el ejercicio económico del año 2016, procediendo a dar lectura a todos los presentes, informe que es aprobado por la sala con un voto de aplausos. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2016, éste informe lo hace conocer por escrito el Sr. Patricio Segarra, dando lectura a todos los asistentes, después de varias preguntas por parte de los Accionistas el mismo es aprobado por la sala. 4.-Conocimiento

y aprobación del informe de Auditoría Externa de los estados Financieros del período 2016. En éste punto se hace conocer el documento final de las conclusiones y recomendaciones a las que ha llegado el Auditor representante de la empresa auditora Consulfinco que realizó éste trabajo; de éste informe los Accionistas deciden que en una próxima Junta se lo convoque al Auditor para aprobar los cambios de acuerdo a las recomendaciones dadas. 5.-Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Rolando Naula Guamán, Ex Comisario de la Compañía correspondiente al período 2016. El Sr. Naula presenta su informe por escrito, dando lectura del mismo a todos los presentes, siendo aprobado por unanimidad. Todos los documentos que presentaron por escrito a la Sala; el Sr. Anibal Matute, el Sr. Patricio Segarra, el Sr. Rolando Naula y el Sr. Auditor formaran parte del expediente de la presente acta. 6.-Análisis y aprobación del presupuesto para el período 2017. El Ing. Freddy Moran Gerente Actual de la Compañía hace un análisis minucioso de los ingresos semanales que percibe y de los gastos mensuales que eroga la Compañía en lo referente a; cancelación de sueldos a todo el personal, pago de impuestos, matriculación de las unidades y gastos en la mecánica, los Accionistas después de varias deliberaciones, aprueban el presupuesto para el año 2017, el mismo que se mantiene con los mismos rubros del año 2016. Agotados los puntos que constan en el orden del día y siendo las 13h25 se da por terminada la presente Junta General de Accionistas para constancia de lo tratado y resuelto firma el Sr. Presidente y Secretario que lo certifica.


Prof. Milton Wilches Garzón
PRESIDENTE


Edgar Carrión Armijos
SECRETARIO